

**1. Datos Generales de la Unidad de Aprendizaje**

Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Clave	Semestre
SILVICULTURA	CBUA01S	Tercero

Carácter	Optativa	Tipo	Teórica
----------	----------	------	---------

Unidades de Aprendizaje antecedentes	Unidades de Aprendizaje consecuentes
Botánica Forestal	Sanidad Forestal
Viveros y Plantaciones	Dendrometría

Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas por semana	Semanas por semestre	Total de horas por semestre	Valor en créditos
3	0	3	16	48	3

Autores del programa		Fecha de elaboración	Fecha de aprobación en Consejo Técnico
Dr. Crisanto Velázquez Becerra		24 de Enero de 2019	26 de Junio de 2019
Revisores del programa		Fecha de revisión	Porcentaje de ajuste
		Fecha de aprobación en Consejo Técnico	

**2. Presentación de la Unidad de Aprendizaje**

Justificación breve para contextualizar la UA	
La silvicultura es una actividad de importancia nacional, sobre todo en los estados que cuentan con superficie enfocada en los recursos forestales. Con la información que los egresados de nuestra Facultad adquirirán en esta materia, tendrán la capacidad de contribuir al desarrollo social y económico forestal de la región.	
Propuesta didáctico-metodológica	
Presencial:	Virtual: No aplica

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de los temas por el profesor</li> <li>• Análisis de documentos (artículos de revisión)</li> <li>• Exposición de los alumnos un manuscrito</li> </ul>	
<b>Descripción de actividades específicas en las que incorporará al menos dos de los tópicos de formación integral: identidad nicolaíta, derechos humanos, responsabilidad social, transparencia, ética, cultura de la paz</b>	
<p>Con los conocimientos teóricos adquiridos en los tres primeros temas del programa, se estará elaborando una batería de reactivos, con la cual se estará visitando un sitio enfocado a la silvicultura para poder intercambiar ideas y opiniones con los productores.</p> <p>Aplicación de la normatividad forestal en el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables para evitar la tala clandestina y el cambio de uso de suelo y en consecuencia el cambio climático.</p>	

### 3. Competencias a desarrollar

<b>Eje curricular</b>	
Ciencias Básicas.	
<b>Competencias genéricas</b>	
<p>Aplica los saberes profesionales y técnicos propios de su disciplina con responsabilidad social, visión humanista, ética y compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad.</p> <p>Aplica los principios teóricos de las tecnologías tradicionales y emergentes para la transformación de recursos forestales, maderables y no maderables, con creatividad y responsabilidad social.</p>	
<b>Competencias específicas</b>	
Resuelve problemas relacionados con los recursos forestales, siempre con ética y compromiso social-ambiental.	

### 4. Perfil académico del docente

<b>Grado académico:</b>	Licenciado en Ingeniería Forestal, Agronomía y Silvicultura o Biología
<b>Experiencia:</b>	En la docencia y trabajo en campo

**5. Temas y subtemas**

<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
1. Fundamentos y generalidades	1.1. Concepto de silvicultura 1.2. Regionalización forestal 1.3. Ecología forestal
2. Especies forestales	2.1. Especies forestales de clima templado frio y tropical 2.2. Especies de mayor demanda por la industria forestal
3. Manejo silvícola	3.1. Programas de manejo forestal (Contenido) 3.2. Manejo integral forestal 3.3. Manejo silvícola en bosques y selvas
4. Silvicultura en México	4.1. Cadena productiva forestal 4.2. Inventario forestal
5. Protección forestal	5.1. Prevención, combate y control de incendios forestales: tipos y características. 5.2. Combate y control de plagas y enfermedades en bosques y selvas.

**6. Criterios de evaluación.**

<b>CRITERIOS A EVALUAR</b> (se integrarán los formatos de rúbrica, de lista de cotejo, etc., que se requieran)	<b>PORCENTAJE</b>
Aplicación de exámenes parciales teóricos	40
Aplicación de exámenes parciales prácticos	40
Participación en exposiciones	10
Trabajos de investigación bibliográfica	10
<b>Porcentaje final</b>	<b>100</b>

**7. Fuentes de información.****Básica:**

- 1- Puettmann, K. J., Coates, K. D., & Messier, C. (2016). *Crítica de la silvicultura: El manejo para la Complejidad*. ACCI (Asoc. Cultural y Científica Iberoameric.).
- 2- Cozzo, D. (1995). Silvicultura de plantaciones maderables.
- 3- Bannister, J. R., Donoso, P. J., & Mujica, R. (2016). La silvicultura como herramienta para la restauración de bosques templados. *Bosque (Valdivia)*, 37(2), 229-235.
- 4- Italian Society of *Silviculture* and Forest Ecology. <http://foresta.sisef.org>
- 5- International *Journal of Agroforestry and Silviculture*. <http://internationalscholarsjournals.org/journal/ijasoa>
- 6- <http://congresomich.gob.mx/file/Ley-de-Desarrollo-Forestal-Sustentable-del-Estado-de-Michoacán-de-Ocampo.pdf>
- 7- <http://despliegueinfra.ift.org.mx/normatividad/SEMARNAT/Ley-General-de-Desarrollo-Forestal-Sustentable.pdf>
- 8- <http://www.inafor.gob.ni/wp-content/uploads/2017/10/GUIA-METODOLOGICA-PARA-LA-ELABORACION-DEL-PLAN-MINIMO-DE-MANEJO-FORESTAL.pdf>

**Complementaria:**

- 1- Betancourt Barroso, A. (1987). *Silvicultura especial de árboles maderables tropicales* (No. 634.970913 B562). Editorial Científico-Técnica.
- 2- Carter, E. J. (1996). *El potencial de la silvicultura urbana en los países en desarrollo: conceptos*. Departamento de Montes, FAO, Roma.
- 3- Krishnapillay, B. (2000). Silvicultura y ordenación de plantaciones de teca. *Unasylva*, 51(201), 14-21.
- 4- <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/23L700401015.pdf>
- 5- <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/16L704161014.pdf>